



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00914622- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Dra. María Luisa Recalde por la cual solicita autorización para asistir a la segunda edición de la Feria Internacional de Educación Superior (FIESA), bajo el título "La Educación Superior: Un Derecho Humano Sin Fronteras", que se realizará en Mar del Plata (Buenos Aires) entre los días 15 y 18 de noviembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Recalde asistirá en su calidad de Directora de la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10° in fine), que habilita al Decanato a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Dra. María Luisa Recalde (Legajo N° 11.320) a participar en la segunda edición de la Feria Internacional de Educación Superior (FIESA), bajo el título "La Educación Superior: Un Derecho Humano Sin Fronteras", que se desarrollará en Mar del Plata (Buenos Aires), otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 3°, TO de la Ordenanza HCS N° 1/91), desde el 15 al 18 de noviembre de 2022.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.